DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,776] **Buenos-Aires, Jueves 11 de Abril de 1844.** [PRECIO 1 PESO.

Miscelanea.

D. JUAN EL TUERTO,
ó
EL BANQUETE Y EL SUPLICIO.

I.

LA PEÑA DE MARTOS.

Habia amanecido el dia treinta, despues de la muerte cruda y afrentosa de los hermanos Carvajales, y su sangre, enrojeciendo todavia las crestas y puntas del peñon que toma su nombre de esta villa, cabeza frontera del órden de Calatrava en Andalucía, apartaba con horror á sus trémulos y confusos habitantes de aquel sitio, apellidado hoy *La Cruz del Lloro*; donde es fama haber caido sin vida los despedazados cuerpos de ambos reos, y perdidose á la vez el eco de su terrible amenaza contra Fernando IV de Castilla. No faltaba, empero, alguno, que movido de sobrehumano y agorero presentimiento, recordase á la plebe el término fatal, próximo á cumplirse, y encaminando sus pasos al castillo, que domina la poblacion, y servia de morada al Príncipe y á su corte, esperase á sus puertas la hora de medio dia, que parece haber sido la del suplicio de aquellos infelices, sin dar crédito á lo que sus propios ojos veian en los semblantes de todos, á la bulliciosa alegria que reinaba en Palacio, y á las nuevas recien llegadas de los reales del Infante D. Pedro, general en la guerra de los moros, á quienes acababa de rendir y desbaratar en los campos de Alcaudete, tomándoles por fuerza la villa con sus pertrechos, guarnicion y castillo, y obligándoles á recojerse ácia la frontera de su reino de Granada, con grave pérdida de sus gentes y de considerable botin.

Bien pronto la curiosidad de unos pocos y la algazara de los guardias del Rey, ansiosos de abandonar á Martos y acompañarle en su vuelta á Córdoba; donde se disponian comidas, torneos y festejos públicos para celebrar la victoria del Infante atrajo numerosa muchedumbre en derredor del alcázar. Disponíase S. A. á tomar despues de la comida el acostumbrado descanso, y dadas que fueron las oportunas órdenes al Merino mayor y gefes de palacio para disponer la partida al siguiente dia, retiróse á su aposento.

Nadie pensaba en el plazo de los Carvajales, y ni las preocupaciones de aquellos tiempos rudos é ignorantes fatigaron mucho la imaginacion del vulgo, observando que declinaba el Sol ácia su Ocaso, y que Fernando IV respiraba aun sano y salvo cerca del sitio de la egecucion sangrienta, sin que la venganza celeste se apresurase á cumplir el voto de los ajusticiados.

Pero ¡oh sorpresa! apénas hundido tras el lejano horizonte el astro del dia, y cuando sus últimos rayos, iluminando los bordes de la peña fúnebre, vibraban con rojizo resplandor sobre la mansion del Rey, imprimiendo en los carcomidos torreones un colorido mágico y sorprendente, un grito agudo, extraordinario, salido al parecer de las quiebras de la muralla, hiela y petrifica la recelosa plebe: síguese un movimiento interior en el alcázar: todos se hablan al oido, se encuentran, se imponen silencio con ademanes y jestos incomprensibles: la guardia se redobla, cùbrese el vestíbulo de lanzas y partesanas, álzase el rastrillo, y todo parece dispuesto á sufrir un asedio ó muestra alguna revolucion nueva é inesperada.

Auméntase la confusion que reina en el castillo al escuchar cerca de sus bastiones el sonido de una corneta. Un ginete armado de todas armas se muestra al pié de la colina, que sustenta la fortaleza; salva con su corcel los recuestos que á ella guian, aplica á sus labios otra vez el bélico instrumento, y la guardia del Príncipe le abre paso, dejando antes caer el puente levadizo. Apénas en el atrio, saca un rollo de pergamino, que entrega al capitan de los ballesteros, á tiempo que la afanosa muchedumbre instigada por la curiosidad, aprovecha el descuido de los centinelas, salva las poternas, y se lanza tras el desconocido mensagero, que escuchando ciertas palabras del gefe de la guardia, y creyéndose solo y sin testigos importunos, exclama con acento de terror: "¡El Rey es muerto!"

Atónita la multitud retrocede, tiembla y huye despavorida por las revueltas de la montaña, diciendo: "¡Cumplióse el plazo!.... eran inocentes. ¡Hé aquí el juicio de Dios!" Cunde por todas partes la horrible novedad; los ánimos parecen sobrecojidos; el espanto, la ira, la compasion se apodera de los trémulos habitantes de Martos. No es una quimera, una ilusion fantástica. Fernando de Castilla ha comparecido ante el tribunal del Eterno en el mismo dia señalado por sus víctimas, para dar la estrecha cuenta que les negó su injusticia. Truécanse en lutos y sollozos los festejos y alegrias de la victoria de Alcaudete. De hoy mas ella se traerá á la mente con horror a vista de la peña funeral.

II.

LA DEFENSA Y LA LIGA.

Vuelto de su sorpresa el guerrero desconocido adelántase con grave paso ácia el régio aposento, donde á la sazon deliberaba el consejo la manera de escusar nuevas discordias y bandos, obligando al ejército de la frontera á marchar sobre Avila, corte de las Reinas Da. Maria y Da. Constanza, madre y esposa del malogrado Fernando, y del tierno príncipe D. Alonso, que habia muy luego de ser alzado por soberano de Castilla. Los pliegos del mensagero anunciaban la próxima venida de D. Pedro á Martos. Al pisar los umbrales del salon detúvose el desconocido, echó atras el jaique en que venia envuelto, alzóse la visera, y mostró á los circunstantes un rostro atezado, por cuyas megillas corrian lágrimas de ternura y abatimiento. ¡Quien podria imaginar ni sospechar siquiera tal y tan espantosa mudanza en el que ufano ayer y cargado de despojos y laureles, ponia en derrota y vergonzosa fuga á la morisma en los campos de Alcaudete, y en su fortaleza tremolaba el pendon de la cruz; y que el supuesto mensagero era ese mismo D. Pedro, terror del mahometano, amigo de Fernando y primer paladin de sus reinos!

Un grito de esperanza y consuelo resonó al punto en la régia estancia, en cuyo fondo, y bajo suntuosas colgaduras, yacía en el atahud el soberano de Castilla.

Detiene su respiracion y aviva sus pasos el infante, contempla un momento los restos inanimados de su deudo y de su amigo: vuélvese con ademan sereno ácia los prelados y ricos hombres que componian la asamblea, y dice con voz solemne:

"Ninguno sea osado tratar ni deliberar, ni dé su opinion ó dicte acuerdo sobre negocios del Rey Fernando, sin pagar á su memoria el tributo noble, justo y generoso de la lealtad castellana; y pues la Divina Providencia fué servida de colocarnos en tan cruda y atribulada situacion, y á ella debemos la prez y honra que hoy pone en nuestras manos los destinos del reino, sepamos enseñar lo que á cada cual conviene, haciendo de antemano lo que á nuestra fé atañe y á nuestra hidalguía. ¿Jurais, ó nobles prelados y varones, por soberano natural y señor de estos reinos de Castilla y de Leon al príncipe D. Alonso, hijo primojénito de Fernando IV?"....

—"Viva Alfonso XI."—clamaron los circunstantes, y puestas en sus pechos las manos los unos, y sobre la criva de sus espadas los otros, salieron del aposento precedidos del Infante, que sin esperar mas deliberaciones, y apremiado por la fuerza de su deber, cabalgó nuevamente, calóse la visera, y salió á todo escape via de Jaen, á donde ya le aguardaban sus gentes ignorantes todavía de la horrible desgracia. Despachó al punto mensageros para Avila y Valladolid, y diéronse las oportunas órdenes para que en Córdoba, Sevilla y toda la frontera se alzasen los pendones por el Rey Alfonso. Jaen y Alcaudete se mostraron mas prontos y leales: imitóles toda Andalucía, y satisfecho D. Pedro de los deseos de Mahomet Aben Nazar, Rey de Granada, que envidiaba ajustar paces con Castilla para calmar los alborotos que contra él movia Ferraquén, señor de Málaga, dióse muy buena maña á concluirlas muy ventajosas, y tomó con un ejército la vuelta de Córdoba, de donde en breve penetró hasta tierra de Avila.

Urgia y daba gran prisa para concordar los ánimos y arreglar las disenciones que comenzaban á apuntar en el reino, proveer á la tierna edad del monarca, apenas de 13 meses, poniendo al frente de las cosas públicas hombres de seso, madurez y valor señalado. Era negocio árduo en estos tiempos anteponer uno á los demas, ni se tenia vergüenza por parte de los numerosos pretendientes (aun los mas dignos y menos ambiciosos) de mostrar á las claras su deseo, ni ellos se cuidaban de las cosas divinas ni de las humanas, á trueque de lograr el fin sin reparo en la calidad de los medios.

Abogaban al parecer, la naturaleza, edad y esperiencia del gobierno, por la Reina Da. María; el amor y maternales cuidados por Da. Constancia, aunque estrangera: el deudo, fama y lealtad por el Infante D. Pedro; por D. Juan su tio y por el de Lara, el poder, la sangre y la privanza; por D. Manuel y D. Felipe tio del Rey, la osadía en el combate, presteza y tino en el consejo, si bien al primero de estos acopañaba mala condicion, solapada avaricia y amor á las revueltas; y por D. Alonso, señor de Molina, hermano de la Reina Da. Maria, los respetos de canas, madurez y habitud de mando tan próspera y felizmente ejercido en sus estados patrimoniales. Todos aspiraban al poder; cada cual enderezaba su demanda por via distinta, y el resultado fué una situacion embrollada, que vino á enmarañarse despues con el desacato cometido en Avila por las gentes de D. Juan y del de Lara. Cansábanse ya estos de palabras y ofertas, y confiaron á las armas la declaracion de su derecho. Defendian la ciudad tropas escogidas bajo la conducta del Infante D. Pedro: comenzó el asalto con varia y dudosa fortuna por ambas partes, y acaso al fin habrian los invasores logrado sus intentos, si el obispo D. Sancho, refugiado con Da. Constanza y con el Rey niño en el templo, no les hiciera allí rostro con notable denuedo y bizarria.

Avinieron luego otros males, que fuera largo y escusado el referir, á que se siguió la union de los mal contentos en bandos y ligas, siendo contradichos sus proyectos por la formacion de otras nuevas. Sirva de ejemplo la que en Toledo se estableció con el título de *Hermandad del Rey;* cuyos acuerdos fueron al cabo confirmados por las Cortes de Burgos, y algunos de los mas principales se dirigieron á menguar el poderío de los barones, dando por regla que no habian de admitirse en su seno, grandes, prelados, maestres, condes ni ricos hombres, y que todas las querellas cesarian ó se suspenderian hasta sosegar los alborotos de Castilla. Pusiéronse á la cabeza de esta *Hermandad* las dos Reinas y el arzobispo primado.

No se descuidaban en tanto D. Pedro, D. Juan y D. Juan Manuel, y para mejorar su causa, acudieron á los reinos de Aragon y Portugal, y se les prometió auxilio de tropas; medida peligrosísima y resolucion que frecuentemente acarrea á los intereses del protejido desmanes y ofensas de parte del protector.

Sabedoras las Reinas de este acuerdo, trataron sin rebozo de evitar sus dañosos resultados: á cuyo fin, y por medio de dádivas, favores y promesas lograron torcerlo y desbaratarlo en apariencia; pues vióse despues, que D. Juan y D. Pedro, tan concertados al principio, desdeñaban y huian de sellar una completa alianza sin aspirar á romper los primeros lazos contraidos. Véase como razonaban los dos pocos dias antes de la reunion de Córtes en Palencia.

"No quisiera retirarme de vos, decia D. Pedro, "sin aseguraros de antemano una prenda de mi lealtad, cediéndoos el gobierno de Toledo, apenas sea nombrado guardador del Rey: y por cierto que habreis entonces con él, el timon y llave de Castilla."

"Holgaríame de veros mas bizarro y generoso," contestó D. Juan, "que lo que ahora os mostrais con vuestro antiguo compañero de armas en la guerra en la frontera. Parece que en nada estimais las jornadas de Rute y y de Alcaudete, reservando á pequeños méritos un adelantamiento que solo á mi corresponde."

"Si tal es vuestra mente" repuso D. Pedro, "nombraros he adelantado; pero no de esa tierra, que D. J. Manuel solicita, sino de la de Murcia, que en verdad es rica y estendida por demas. Desde alli nos podreis acudir, y ayudar á D. Felipe, manteniendo á raya el Aragon."

"Eso fuera bien, si el nombramiento que tanto os afana, dependiera de vos solo," insistió D. Juan, "y no de un poder, que acaso, acaso partiremos ambos mañana."

"¿Os la prometeis sin duda de las cortes de Palencra?"

"¿Y que razon podrá haber para que vos digais otro tanto?"

"Entonces basta de conciertos, visto que renunciais á los gobiernos de Toledo y de Murcia."

"Sandio y poco acuerdo andais, D. Pedro, en vuestros barruntos: pero cuando desengañado por el tiempo, veais desaparecer una tras otra todas esas esperanzas, luego vendreis á reparar en lo que habeis ofrecido á vuestro tio, como de gracia, debiendo acaso implorarla de él, aunque sobrado tardío."

Esto dicho volvió D. Juan la espalda á su interlocutor, salió del aposento, y despues de la ciudad, encaminándose á Palencia. Entónces fué cuando este conoció toda la ambicion de su deudo y todas las arterias y mañas que habia puesto en juego, para arrebatarle el gobierno del reino: quiso poner coto y remedio á ellas, mas ya era tarde; y cuando las Córtes reunidas en aquella ciudad escucharon las promesas de los enviados de D. Pedro, el oro y amenazas de D. Juan, y los respetos de Da. Maria habian corrompido toda la asamblea ó vencido de otra suerte el mayor número de voluntades, á tal punto, que la tutela y guarda del Rey niño confióse á su competidor, sin tenerse en cuenta los méritos de cada uno, las victorias de Rute y de Alcaudete, la paz de Andalucía, y la defensa de Avila. De esta manera obraba entónces, poniendo como en pregon ó almoneda un corto número de ambiciosos la futura suerte de tantos pueblos.

III.

LOS JURAMENTOS.

Bien hallado Ismael, Rey de Granada, con las revueltas y bandos que le alzaran sobre el trono, aspiraba a enflaquecer el poderío de Castilla, aprovechándose de las disenciones movidas por los tutores de Alonso XI; y apellidando en su ayuda á los moros de Africa, bajo pactos vergonzosos á su corona, pudo resistir y aun vencer las huestes cristianas, que en Junio de 1319 desafiaron la fortuna y pericia del bárbaro Ozmin en los campos de la Vega. La muerte acaecida en esta jornada, de los dos grandes caudillos, los Infantes D. Pedro y D. Juan con la flor de la nobleza castellana, abrió á Ismael el paso de la frontera, donde talando saqueando pueblos indefensos, entraron á viva fuerza sus soldados en la villa de Huescar. Descargó Ozmin un segundo golpe sobre Ores y Galesa, de órden de Santiago, amenazó á Jean, y cayendo de improviso sobre Martos, rindióla con gran pérdida, degolló á sus valerosos defensores, y cautivos sus habitantes ejerció sobre ellos todo linaje de crueldades.

Aturdida Castilla con tan recia y espantosa tormenta, volvió de repente en su acuerdo á los divididos magnates de la corte del Rey, quienes procurando con levas de gente y refuerzos de tropa desbaratar los proyectos de morisma, pensaron sériamente en establecer el gobierno de los tutores, nombrados por las Córtes de Burgos, hechas en 1315, dando á cada cual la administracion del territorio, que se le hubo de señalar en ellas. Tocóle á D. Manuel el reino de Toledo y la Estremadura; á D Felipe toda la Andalucía, y la parte destinada á don Juan el que murió en la Vega, que era Castilla la vieja y sus montañas á su hijo *D. Juan el Tuerto*, señor de Viscaya.

Distinguíase entre los demas este príncipe, por el espíritu pendenciero y rencoroso á que en su edad, jóven é inesperto todavía juntaba un corazon ardiente y feroz, una sed insaciable de poder y de riquezas, y la misma turbulenta condicion de su padre para revolver é inquietar el reino. No estaban tan escondidas semejantes inclinaciones, ni tan ocultas sus intrigas y torpezas, que dejasen de mostrarse al consejo supremo y á los grandes: pero todo interior deseo de apartarle del mando cedia á la imperiosa necesidad de obrar con mesura, disgustando con ásperas negativas á un hombre á quien obedecian tantos y tan opulentos señorios, y cuyo pendon se tremolaba cuando menos en ochenta villas y castillos, bien defendidos y guarnicionados.

Arregláronse al fin los tutores en el modo y forma de conducir el gobierno, y en fé de la recíproca amistad que se habian prometido y grangeado, acordaron solemnizar esta avenencia, disponiendo que todos los magnates y prelados con el consejo del reino se hallasen en Avila para el 1°. de Abril de 1320, y asistiesen al juramento y pleito homenage de los regentes.

Celebróse la ceremonia con gran pompa y fuasto, y el Infante D. Manuel, el mas digno y anciano, juró por todos, en manos del obispo de Avila; por todos tambien hizo protesta de lealtad, como primer vasallo, y á todos supo engañar con su porte noble, y palabras llenas de fiel y generosa ternura. Falaz y bastarda conducta, si la contemplamos un poco mas adelante, y votos impios que sus labios proferian, sin participar de ellos el corazon.

Empero, como que la Providencia habia destinado á nuestra patria un porvenir grande, despues de correr los mas desechos torbellinos y azares, quiso, que cuando el acuerdo se celebró, y comenzaban los primeros pasos del nuevo gobierno, sucumbiese car-

gada de años y de virtudes la ilustre Reina Doña María. ¡Cuantos males deploramos entonces!....Imagíneselo cualquiera, al considerar una nacion ilustre y de estendido territorio, presa de varones ambiciosos; un Rey niño y huérfano: una guerra destructora con los infieles, y un espantoso acabamiento de pueblos y de fortunas. La silla de S. Pedro, lastimada de tantas desdichas, envió á un legado órden para juntar un concilio el Valladolid, con que se remediaron grandes desafueros; y la moral y la creencia se repararon de sus anteriores pérdidas, cobró dignidad el trono, y contuvieron sus odios los magnates

Crecia D. Alonso en mérito y en valor y cuando hubo cumplido quince años, declaróse de mayor edad, tomó las riendas del gobierno, obligó á los ambiciosos tutores á resignar en sus manos el poder que las cortes les confiaran; y se hizo solemnemente coronar en las Huélgas de Burgos. Dia señalado por las mercedes y honras, y tambien por darse en el principio á una nueva guerra, no menos cruda que la de los grandes. Alentados D. Felipe, D. Manuel y los demas infantes con la esperanza de conservar de hecho su autoridad, se disponian á aconsejar y dirigir al rey en todos sus actos, cuando vieron que el favor que lograban en la corte sus privados Garcilaso y Alvar Nuñez de Osorio, palaciegos odiosos y contrarios á sus miras, los apartaba insensiblemente del príncipe; y que esto no podia menos de tratar con desvio y echar en cara en sus desórdenes, á los autores y promovedores de las pasadas contiendas.

Tomaron su resolucion de huir, y prometieron vengarse á todo trance. Los tres eran poderosos, atrevidos malvados. El crímen busca al crímen, y D. Felipe y D. Manuel hallaron muy presto acogida en el señor de Viscaya, que con mayor premura y enojo se habia retirado á su castillo de Cigáles. Reunidos bajo sus bóvedas los infantes, aguijados por un mismo deseo, ajustaron entre sí alianza y mutuo acuerdo, pactando que el tuerco se casaria con Da Constanza, hija de D. Manuel y que á un tiempo y plazo convenido habian de entrar todos con soldados por tierras del rey, sin escuchar promesas, palabras ni condiciones, ni gustar treguas ó diferir la guerra hasta que aceptasen sus enemigos las duras leyes de tan inicuos vasallos. A tanto llegaba su frenesí, que para mas estrechar la suerte que los tres correr debieran, y esponer sus intereses y fortunas á iguales triunfos ó derrotas invocaron el auxilio omnipotente, y un dia, en la capilla de la fortaleza, leida primero la escritura de avencia y alianza, oyeron misa con aparente devocion y recogimiento, recibieron de manos del sacerdote cada cual una parte de la hostia consagrada, y en seguida unos despues de otros pronunciaron este juramento terrible, cuya fórmula nos ha conservado la historia:—"Juro por Dios omni-"potente y por su gloriosísima madre, que todo "lo que se ha declarado por su órden en el "instrumento y escritura pública que se ha "leido, lo cumpliremos cada uno de nos, sin "intervenir en ello fraude ni engaño: que non "iremos el uno sin el otro contra nuestros "enemigos, ni contravernemos en alguna guisa "á lo que aquí se ha establecido. El que "primero á sabiendas lo quebrantare, en aquel "mismo dia, vos, Dios todopoderoso, le quitad "en este mundo la vida y en el otro ator-"mentad su ánima con crueles y eternas pe-"nas: haced que le faltar las fuerzas y las pa-"labras, y en la batalla caballo, las armas, las "espuelas y los vasallos, cuando mas los hu-"biere menester."

He aquí la manera con que se obligaron los aleves príncipes á borrar la soberania de Castilla, ó someter su pujanza á una segunda y mas ignominiosa tutela. Pero en vano trabaja el malo para su engrandecimiento, y escala con osadía los primeros asientos del poder supremo; porque sonará en breve la hora del castigo, y un Dios, irritado de sus impíos y blasfemos juramentos, descargará la maldicion eterna sobre él y su posteridad.

(Concluirá.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte.

DIA 9
3.ª PUBLICACION.

D. Juan Camino,	Vacas
Juan Herroovidarte,	Salto
Juan Ducas,	Rio Grande
Luis Echarte,	idem
Pedro Gonzalo,	idem
Francisco Nuñez, (presbitero)	Banda Oriental
Guillermo Moon,	Chile
Antonio Pulgares	Mendoza
Juan Nuttall, su esposa, dos hijos y dos sirvientas	Rio Janeiro
Domingo Dumé	idem
Miguel Poi	idem
Luis M. de Francia	idem
Agustin Guianello	idem
Adolfo Guillemin	Valparaiso
Guilino Conté	Buseo
Ireneo Millan	Santa Fé
Manuel Villafañe	idem
Luis Antonio Arismendi	España

DIA 10.
2.ª PUBLICACION.

D. Juan Arismendi	Francia
Concepcion de Le Breton, 1 hijo	Rio Janeiro
Juan Macfarlane	idem
Josefa Noya, 2 hijas	idem
Agustin Jaime	Habana
José Ramon Harsanegui	idem
José Paiva, su esposa y una hija	Misiones
José Elordui	Buseo
Francisco Gastelu	Vacas
José Alaman	Santa Fé

DIA 11.
1.ª PUBLICACION.

Da. Catalina Nieto,	Rio Janeiro
Gregorio de Lima	idem
F. anelo	idem
Antonia Nieto,	idem
Carmen Gorfio y Dominguez,	idem
Hilarion Norzagaray,	idem
Bartolo Risso,	Buseo
Santiago Plane,	Francia
Cruz Suerez	Mendoza
Toribio Maydana con tropa de carretas despachada por D. J. M. Agoto	Córdoba

---

¡VIVA LA FEDERACION!

DESPACHO DE ADUANA.

DIA 9.

A D SAMUEL B HALE, *catedral* 117

33 bocois arroz.

A WINTER.

250 frasqueras ginebra, 50 cajones licor.

Á THODE Y CA, *universidad* 150

1 barrica taladros, 1 cajon limas, 2 idem tijeras de trasquilar, 1 idem fierros de cepillos, 1 idem formones, 2 idem machetes, 1 idem tijeras 4 pipas caña.

A D JUAN S MONTEIRO, *universidad* 103

30 tercios yerba.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

MANIFIESTOS.

Galiota Holandesa "Anna Augusta," de Amsterdan, consignada, á Mohr y Ludovice y Ca.; á los mismos, 750 frasqueras ginebra, 2 cajones mercancias, 1,400 fanegas sal; á Dubbers, 2 cajas mercancias.

Barca Pruciana "Feiderick," de Cadiz consignada á Bunge Hutz y Ca. á los mismos 2,900 fanegas sal.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin Ingles "Creole" para Liverpool, por Juan Best y hermanos.

Bergantin Español "Cuakero," con destino á Málaga y Barcelona; por Pedro Antonio Sanchez.

Bergantin Americano "Olinda," con destino á Salem; por Daniel Gowland y Ca.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

DIA 6.

Goleta N. "Almirante Dupotet," patron Domingo Rivero, del Buseo; á José Ortiz Basualdo.

Balandra N. "Nueva Felipa," patron Juan B. Preve, de Santa-Fé; al mismo, cargada.

Balandra N. "Sta. Maria," patron Agustin Truco, de Santa-Fé; á José Truco.

Ballenera N. "Ninfa" patron Santiago Elena, de San Pedro; á Daniel Laureu.

DIA 7.

Goleta N. "Aurora," patron Rumualdo Delipani, del Buseo; á Bossi en lastre.

Pailebot N. "Teresa," patron José Hecunto, de las Vacas; al mismo, cargado.

DIA 8.

Goleta N. "Anita," patron Angel Marcena, de las Higueritas; al mismo, con leña.

Goleta N. "Clara," patron Francisco Lanata, de Paisandú; al mismo, cargada.

Pailebot N. "Santa Elena," patron Pedro Frison, de las Vacas; á José Aveniente, con leña.

Goleta N. "Dolores," patron Luis Pidemonte, de Mercedes; á Bartolo Anis, con leña.

Bergantin Goleta N. "San Martin," patron Romulo Bonealioto, de Gualeguaychú; al mismo, cargado.

Goleta N. "Industria," patron Manuel Fontan, de San Salvador; á Geluso, con leña.

Pailebot N. "San Antonio de la Guia," patron Andres Nichibit, de la Concordia y Paisandú; al mismo, cargado.

Goleta N. "Suerte," patron Andres Dodero, de las Higueritas; al mismo, cargada.

Goleta N. "Providencia Vicencina," patron Bartolomeo Ravena, de la Graciada; al mismo, con leña.

Balandra N. "Dos Amigos," patron Nicolas Parody; de las Higueritas; al mismo, con leña.

Goleta N. "Maria," patron Pedro Lansa, de San Salvador; al mismo, con leña.

Lanchon N. "Carolina," patron Daniel Smith, de las Vacas; al mismo, cargado.

DIA 10.

Goleta N. "Tetis," patron Sebasttan Maracio, de San Salvador; al mismo, con leña.

Goleta N "América" patron Santiago Biancalari, de Gualeguaychú; á J. Caprile, con leña.

Goleta N. "Carmen," patron Manuel Cesario, de Soriano; á Risso, Galo y Ca; con leña.

Goleta N. "Italia," patron José Lavarello, de las Vacas; al mismo, cargada.

Balandra N. "Vigilante," patron Andres Capuro, del Rosario, á Daniel Lauro, con mais.

Goleta N. "Dominga," patron Donato Celler, de San Salvador; al mismo, con leña.

BUQUES A LA CARGA.

For Liverpool.

Light freight & Passengers only.

The superior, well known & remarkably fast sailing A. 1. British Built Brig—

"Jonathan Tell"

(163 Tons Burthen.)

H. Jate——Master.

Will have immediate despatch & can take a small quality of light freight

The "Jonathan Tell" has first rate accommodations for passengers & those desirous of a good conveyance should profit of this.

For terms please apply to the Master at the consignees, Messrs. Anderson, Weller & Co., or to—

Charles R. Horne,

a11—s Licensed Ship Broker, No. 51 calle de la Paz

Para Hamburgo,

La muy superior de vela, forrada y clavada en cobre, A. 1. Goleta Dinamarquesa—

"Elinna"

(De porte de 127 toneladas)

Su Capitan—*D. A. E. Amonasen.*

Tiene todo su cargamento contratado menos 1,000 cueros vacunos secos, los que, ó su equivalente en fardos, admitirá á flete ó precio acomodado. Sus comodidades para pasageros son de los mas espaciosos, y a esto, reuniendo su muy superior andar, proporciona una excelente oportunidad á los que quieran ir de pasage.

Para tratar de flete ó pasage podrán, los que gusten, ocurrir al escritorio de—

Carlos R. Horne.

a11—s Corredor marítimo de No., Paz 51.

Para la Habana,

Saldrá á la mayor brevedad la muy hermosa y de sobresaliente marcha, forrada y clavada en cobre Barca Española—

"Gran Canaria"

(De 222 toneladas)

Su Capitan—*D. Alonso Caprario.*

Admite solo pasageros á los que ofrece inmejorables comodidades en su capaciosa cámara, y un distinguido trato. Los Sres. que gusten aprovechar esta oportunidad ocurran á la fonda del Comercio calle del 25 de Mayo núm. 41.

a11—s

Para Bilbao,

El nuevo forrado y clavado en cobre, Bergantin Español—

"Vigilante."

Capitan—*Francisco Maristani.*

Saldrá para dicho punto con brevedad: tiene la mayor parte de su cargamento listo y admitirá el resto á flete y pasageros á los que se les ofrece un buen trato. Para tratar véanse con sus consignatarios—

Enrique Ochoa y Ca.

a11—10s Calle de Federacion No. 163.

Para la Colonia y Paysandú

Saldrá en la semana entrante el Bergantin Nacional—

"Josefina,"

Las personas que gusten cargar ó ir de pasage, se les asegura el mejor trato posible. Para tratar véanse con su consignatario—

Tomas Rousse,

a10—8s Calle de Cangallo número 97½.

Para Montevideo

Saldrá sin falta el Viernes 12 del corriente á las 3 de la tarde la Goleta Sarda Paquete—

"Luisa"

Para pasage véase con D. CARLOS GALEANO en el corralon de maderas pasado la Alameda.

NOTA—Las personas que quieran embarcarse pasaran á casa de su consignatario para tomar su correspondiente boleto de embarque.

Se previene que los equipages de los pasageros deben venir con el rótulo á quien pertenescan, y sin esto no se responde.

Para Montevideo,

Saldrá sin falta para dicho destino el Lúnes 15 del presente el sobresaliente Paquete Sardo—

"Lucitano"

Admite carga y passageros, á los que se asegura el mejor trato posible. Para tratar ocúrrase á su capitan calle de Cuyo número 40, ó á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos,

Calle de Cangallo núm. 104

SE FLETA,

El Bergantin Goleta Brasilero—

"Cabocla"

Su capitan—*D. José Mariano de Vargas.*

Es buque de primera clase y únicamente se fleta para el Rio de Janeiro. El que lo necesite ocurra á su consignatario calle de Belgrano núm. 63, ó con—

Carlos R. Horne,

a9—30s Corredor marítimo de No. Paz 51.

Para el Buseo,

La Goleta Nacional—

"Aurora,"

Saldra para dicho destino el Viérnes ó Sábado de esta semana; admite carga ó pasageros.—Para tratar pueden ocurrir á la calle de Paz No. 61. a9—6p

PARA

San Nicolas y Santa-Fé.

Saldrá en la presente semana la Balandra—

"Luisa,"

El que guste cargar ó ir de pasago, puede ocurrir a la calle de Federacion No. 330 é igualmente las personas que gusten mandar cartas ó encomiendas para las Divisiones que existen en Santa-Fé, se llebarán gratis conduciendolas abordo en la Boca—En dicha casa existen algunas cartas venidas de Santa-Fé que son las siguientes.—

Anita Almada de Reyes	Manuel Bravo
Anita Almada	Nazareo Saenor
Atanacia Gonzalez de Almada	Paula Velasquez
Francisco Rosendi	Romana Manrique
Francisco Romero	Ventura Gomez
Félix Allarenque	

Para Nueva-York.

El muy velero, sobresaliente, forrado y clavado en cobre, nuevo y de superior clase A. 1. Bergantin Sueco—

"Línea"

(De 230 Toneladas.)

Su capitan—*D. A. Olson.*

Es buque de una marcha sobresaliente, y de muy poca carga; será despachado con mucha brevedad, pues tiene contratado la mayor parte de su cargamento Sus comodidades para pasageros son excelentes, y el capitan asegura el mejor trato a los Señores que quieran ir de pasage en su buque.

Para tratar de flete ó de pasage véanse con el consignatario el Sr. D. Eduardo Freyor, ó con—

Carlos R. Horne,

a8—s *Corredor Marítimo y de N., calle de la Paz N. 51*

Para Cádiz y Málaga,

Saldrá precisamente en todo el presente mes, la muy conocida y superior Barca Española—

"Paula,"

Su Capitan—*D. Juan D. Zabala.*

Puede aun admitir alguna carga á flete y pasageros, á quienes ofrece el esmerado trato que tiene acreditado. Ocúrrase á sus consignatarios

a8—30s *Jaime Llavallol é hijos.*

Para Génova,

Dentro de 12 dias saldrá la muy velera, nueva y forrada en cobre, Polacra Sarda—

"Tesco,"

Tocará un solo dia á Marsella: admite solo pasageros, para los que tiene excelentes comodidades y ofrece buen trato; véanse con su capitan ó con su consignatorio—

Jacinto Negrotto.

a8—10p Calle de Representantes No. 224 casa alta

For New-Yo k

The very splendid, clipper, A. 1. Swedish Brig

"Linnea"

(230 tons burthen.)

Captain——A. Olson.

Is a very small carrier and exceeding by fast sailer, coppered & copperfastened, & in every respect a first class new vessel

She has engaged the greater proportion of her cargo & will have quick despatch. Her accommodations for passengers are excellent.

For terms of freight or passage, please apply to the consignee Edward Freyer or to—

Charles R. Horne,

a8—s Licensed Ship Broker No. 51 calle de la Paz

For Liverpool

LIGHT FREIGHT & PASSENGERS ONEY

The superior, well known, & remarkably fast sailing British built Barque—

"Clio"

(217 tons burthen.

Capt—*George Sbire.*

Will have immediate despatch. & can take a small quantity of light freight.

The "Clio" has confortable accommodations for passengers, who will find it to their advantage to embrace so excellent a conveyance.—For terms, please apply to the Master, at the consignees Messrs. Nicholson, Green & Co., or to—

Charles R. Horne,

a3—s Licensed Ship Broker, Paz 51.

Para Marsella

El muy superior de vela, forrado y clavado en cobre, Bergantin Frances—

"Rose"

(De 187 toneladas)

Capitan—*D. F. Tanquerey.*

Tiene contratada la mayor parte de su cargamento y será despachado con mucha brevedad. Sus comodidades para pasageros son sobresalientes, y el capitan asegura un excelente trato. Los Sres que quieran cargar ó ir de pasage se serviran ocurrir á sus consignatarios los Sres. Bertram, Le-Bretron y Delisle, ó á—

Carlos R. Horne.

a3—s Corredor marítimo de núm. Paz 51.

PARA

El Havre de Gracia,

Será despachada inmediatamente, la conocida, de primera clase, muy velera, forrada y clavada en cobre, Barca Francesa—

"Cornelie,"

DE 187 TONELADAS.

Su Capitan—*D. J. Kraoul.*

Admite á flete un pequeño resto de carga; y pasageros, teniendo para éstos, las mejores comodidades, y asegurándoles un trato excelente.

Para tratar del precio de flete ó pasage podrán, los que gusten, ocurrir á su capitan, en casa de sus consignatarios, los Sres Mosca, Dunoyer y Vanni, calle de Federacion núm. 84, ó al escritorio de—

Carlos R. Horne,

a1—30s Corredor marítimo de No., Paz 51.

PARA

Paisandú y Salto,

El Bergantin Goleta Nacional—

"Auristela"

Admite carga y pasageros. Para tratar ocúrran al almacen de D. Juan Agustin Garcia calle de la Paz núm. 30. m30—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Para Málaga y Barcelona,

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin Español

"Cuackero"

Capitan—*D. Antonio Alsina y Corvella.*

Buque de primera clase, forrado y clavado en cobre, muy velero como lo tiene acreditado; tiene la mayor parte de su carga y admite alguna á flete y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades y se asegura un buen trato. Los Sres. que gusten aprovecharse de esta favorable oportunidad, se serviran ocurrir á casa de su consignatario—

Pedro Antonio Sanchez,

m26—36s Federacion núm. 81.

Para Santa Fé y la Bajada,

Saldrá en toda la semana entrante la hermosa Goleta—

"Jóven Mariquita"

Admite carga y pasageros para los que tiene excelentes comodidades y ofrece el mejor trato posible. El que se interése ocurra á la casa de los Sres. Llavallol é hijos. m29—5p

Para la Colonia,

Saldrá la Goleta Nacional—

"Santa Catalina,"

Admite carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar ocurran á la Fonda de D. Nicolas; Alameda núm. 4.

m23—3p

For Liverpool direct,

The well known, regular trading British Brig—

"Creole"

(281 tons Register)

Cap.—*W. Stephenson.*

Having a good part of her cargo engaged this vessel will have quick despatch. For freight or passage (her accomodation being superior) apply to the captain on board, or to—

John Best & Broters,
m13—20s 66 calle de Federacion.

PARA

El Havre de Gracia,

El superior de vela forrado y clavado en cobre, de primera clase Bergantin Frances—

"Nouveau Perseverant,"

—DE 153 TONELADAS—

Capitan D. Pedro Cugneau.

Admite todavia á flete alguna parte de su cargamento, y será despachado con brevedad—Tiene comodidades superiores para pasageros á los que el capitan asegura el mejor trato. Para el ajuste de flete ó pasage, véanse con sus consignatarios los Sres. Jaime Llavallol é hijos, ó con—

Carlos R. Horne,
m1—30s Corredor Marítimo, calle de la Paz No. 51

For London direct.

The very fast sailing coppered and copper fastened British Brig—

"Five"

(Of 268 tons per Register)

Captain——Woodfildes.

Has a great proportion of her cargo engaged & will have good despatch wind & weather permitting. Has room for a part of her cargo or freight on moderate terms; for particulars apply to her consignees Daniel Gowland & Co., or to—

John Higinbothom & son,
f7—5s Licensed Ship Broker, calle dela Paz No. 21.

For London.

The very fast sailing, coppered and copper fastened British built Barque—

"Selma"

(258 tons per Register,)

George Taylor—master.

Has a great part of her cargo engaged and going onboard, and will have very quick despatch For freight, or passage, (her accommodations being very superior) please apply to the consignees H. & G. Dowse, or to—

Charles R. Horne,
e31—s Licensed Ship Broker No. 51 Paz.

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Teatro de la Victoria.

FUNCION 3.ª DE LA 1.ª TEMPORADA.

Hoy Jueves 11 *de Abril de* 1844.

Se representará el interesante drama, dividido en cinco cuadros, y conocido por el título de—

Cain el Pirata ó un año y un dia.

Terminando el todo de la funcion con un divertido—

FIN DE FIESTA.

A las 7¼.

¡Viva la Federacion!

LUCIFEROS de peine á 2 reales paquete y por mayor mucho mas barato.

Braseros de hierro y molinillos,
Esteras de esparto y felpudos.
Chocolate rico de España y del pais,
Jabon negro superior, miel de caña y de aveja,
Quesos de Flandez, aceite de olivo en garrafas refinado,
Idem de almendras, sombreros chilenos y gorras de paja,
Calentadores ingleses, tinajones para agua,
Cajas vacias de todos tamaños para dulces ó encomiendas,
Orzas para dulce, cazuelas y ollas catalanas,
Jarras charoladas, floreros de porcelana,
Escupideras de lata doradas, alucema de España,
Canastos de todos tamaños, corchos para botellas,
Caballos de madera para niños,
Vinos, aguardientes, ginebra &a. &a.
De la iglesia de San Juan media cuadra para el rio.
a11—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cambio de domicilio

LA Fabrica y almacen de muebles de *José Rudesindo Mejias*, calle de la Reconquista número 59, se ha trasladado á la calle de la Piedad número 110 donde se hallan todas clases de muebles á precios equitativos. a11—15p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso interesante.

En la calle de San Juan núm. 86, de la Plaza de la Residencia una cuadra para el alto y poco menos de otra para el campo sobre la izquierda, se vende una casa con dos ventanas á la calle y demas oficinas precisas; se dará en un precio acomodado. Quien se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar.
a11—3p

Se necesita

ARRENDAR una chacra cerca de la ciudad. El que la tenga ocúrra á la calle de la Piedad núm. 79, ó á la de Lima núm. 21.
a11—3p

INTERESANTE,

SE alquilan 5 piezas muy decentes para hombres solos, en la calle de la Victoria número 148, de la plaza dos cuadras. En la misma casa se encontrará con quien tratar. Tambien hay de venta dos rejas de ventana y una puerta muy buena de cedro, que se venderá muy acomodado. a11—10p

Ojo á la ganga,

PARA el que quiera hacerse de una capa y dos chaponas nuevas; todo en el infimo precio de 500 pesos. El que se interese ocurra calle del Perú núm. 51. a11—3p

Se alquila

A una persona respetable una pieza con muebles ó sin ellos, en una casa decente, á corta distancia de la Plaza de la Victoria. Ocúrrase á la calle del 25 de Mayo núm. 130.
a11—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Muenra los salvajes Unitarios!

Dependiente

SE necesita uno para el despacho de un almacen de menudeo que no pase de 14 á 16 años, en la calle del 25 de Mayo núm. 21; será escusado se presente si no lleva garantias de su buena conducta. a11—3p

I. W. 131 a 145.

THE consignee of fifteen cases hardware of the above mark and numbers, imported in the Barque "Mary Muir" from Liverpool, is requested to come forward and do the needful with same; as otherwise they will besold, to pay freight and expences thereon.

Buenos Ayres 10 April 1844.
a11—6s

¡VIVA LA FEDERACION!

Fonda Española-Americana.

SE alquilan una sala alta con dos balcones á la calle, y otro cuarto interior con muebles ó sin ellos pero con comida.

Ademas del servicio de la casa desde las 8 de la mañana hasta las 12 de la noche, se remite comida para fuera ofreciendo y cumpliendo el mejor servicio, tanto en lo bien condimentado de los alimentos como en la exactitud de las órdenes que se sirvan dar. Nada se evita para agradar y servir á los que quieran favorecer con su asistencia. m11—3p

Norberto Frerotte,

Calle de Federacion No. 225,

AVISA al público que acaba de sacar un surtido de yonjo—vigornias, tornos de herreto, gatos dobles, sierras de Alemania, puntas de Paris, y varios otros artículos de ferretería. a11—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages Unitarios!

$50 *de gratificacion.*

Al que entregue de las cuatro esquinas de atras de San Nicolas dos cuadras al Norte en el ultimo porton de la izquierda, un caballo saino con bosal recien herrado de las cuatro patas. a11—3s

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

SE ha huido un jóven de 12 á 13 años de edad, llamado *Martin Olivera*, vá vestido de pantalon claro de medio tiempo, chaqueta azul, sombrero negro de felpa y zapatilla de tafilete. El que lo entregue en la calle de Federacion número 198, recibirá la compensacion de su tarea. a11—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende ó se alquila,

UNA casa en la calle de San Juan número 52. Se compone de 7 piezas, cocina, corredor, pozo de baldo, pileta, dos patios y fondo completo. En la misma casa se hallará con quien tratar. Tambien hay de venta una partida de lana, y algunos muebles de uso. a11—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE alquila el almacen calle de Corrientes número 207 y dos habitaciones mas en la misma casa. Tambien se vende un carrito chico como para un caballo en precio moderado.
a11—6p

Se vende

Una casa situada en la calle de Córdoba núm. 204 en cuarto de tierra completo, con tres pieza, pozo &a. para verla y tratar cúrrase alli mismo.
a11—3p

Se ofrece.

UN jóven extrangero que posee el frances italiano y castellano, con aptitudes para almacen por mayor ó menudeo; ó para cualquier otro negocio ú establecimiento: Quien pueda ocuparlo ocurra al corralon que hace esquina á la calle del Parque y la Alameda.
a10—3p

Interesante

SE vende la tienda calle de Federacion No. 124. El que se interese ocurra al núm. 150, hallarán con quien tratar. 10—4p

A los dueños de casas.

EN la calle de Maipú esquina núm. 162 hallaran un albañil acreditado para composturas de azotea, u otra cualquiera reparacion de fincas todo á precios muy moderados.
a10—3p

Se venden

OCHO palmas paraguayas negras y dobles. El que se interese por ellas, ocurra á la calle de la Reconquista núm. 239, que hallará con quien tratar. a10—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Silla de montar,

Se necesita una con todos los arreos necesarios, el que la tenga y quiera venderla puede ocurrir á la calle de Corrientes núm. 92 ó al Café de la Plata que encontrará con quien tratar. En la misma casa se tomarán dos ó tres cocinados que serán servidos con aseo y bien sazonados.
a10—3p

Pérdida.

SE ha perdido un papagayo del Paraguay, el que lo traiga ó dé razon á donde se halla, en la calle de la Catedral núm. 204, será bien gratificado. a10—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo, Ojo.

A la venta de la plateria calle de la Piedad No. 152; se vende por tener que ausentarse su dueño del pais, previniendo que todas las herramientas del ramo de la plateria, entran en la venta y todo se arreglará á un precio moderado. Para tratar ocurran á la misma plateria. a10—5p

Semilla de alfalfa,

SE acaba de recibir unas pocas bolsas muy limpia y fresca, en la calle de la Reconquista núm. 26. a10—6p

Se vende

Una casita de azotea propia para una corta familia, tiene tres viviendas cocina &a. dicha casita queda á dos cuadras de San Nicolas para el centro, y se dará por el precio de 16 mil pesos, casi por la mitad menos de lo que costó. En la calle de la Victoria núm. 70 darán razon de la persona con quien se ha de tratar. a10—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso Interesante.

SE vende una alfombra nueva de tripe de 10 varas de largo y 6 seis de largo: tambien se venden dos pares de floreros y todo se dará por la mitad de su importe. Las personas que se interesen ocurran á la calle de Méjico No. 79, que encontrarán con quien tratar.
a10—3p

Ama de leche.

SE ofrece una buena de pocos dias de parida. Quien la necesite ocurra a la calle de Talcahuano frente al núm. 43.
a10—3.

Aviso nuevo.

¡SANGUIJUELAS DE EUROPA!

RECIEN llegadas grandes por mayor y menor se encuentran en venta en la calle de Cuyo núm. 152, á precios mas acomodados que en ninguna otra parte. a10—8p

Agencia de Comisiones

OFRECE un jóven de 20 años muy apto para dependiente de almacen, escritorio, mayordomia, cobranzas, &a.; sabe el frances, portuguez y el idioma del pais, y tiene garantias de su conducta. Ocúrrase á la Recova Vieja núm. 9. a10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, se cita y llama á todas las personas que se crean con derecho á los bienes del finado D. José de los Santos, para que en el término de treinta dias desde esta fecha, comparezcan por sí ó por apoderado, á deducirlo ante dicho juzgado; en la inteligencia de que no verificándolo se procederá á lo que haya lugar. Buenos Aires, Abril 10 de 1844.

Adolfo Conde,
a10—3p Escribano Público.

Aviso

AYER Martes se perdió una carta con el rótulo á Da. Adelaida Escher de Guerrero; al que la entregue en la calle de Potosí núm. 167 ó en esta imprenta se le dará una buena gratificacion. a10—3p

Quintero.

UN sugeto inteligente y muy práctico en quintas desea arrendar ó tomar por otro convenio una quinta en las inmediaciones de la ciudad Quien se interese ocurra á la calle del Representantes No. 69 fonda de la alianza.
a10—3p

Se vende.

Una casita de tres piezas, tiene 52 varas de fondo con arboles frutales; se dará en un precio equitativo: está situada en la calle de las Artes No. 216.
a10—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Comisario pagador de Policía.

LOS apoderados de los Jueces de Paz de campaña, pueden ocurrir á apercibir los haberes correspondientes al mes de Marzo próximo pasado.—Buenos Aires Abril 10 de 1844.

a10—3p *Pedro Romero.*

Aviso interesante.

EN la tienda calle de la Victoria núm. 158½ se necesita un jóven para el despacho de dicha casa se preferirá que tenga instruccion, previniendo que el no tenga quien responda por su conducta será escusado se presente.
a10—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana se cita y llama á todas las personas que se crean con derecho á los bienes del prófugo Pedro Carriguel Baso, para que en el término de quince dias desde esta fecha comparezcan por sí ó por apoderado, á deducirlo ante el Juzgado; en la inteligencia de que no verificándolo, se procederá á lo que haya lugar. Abril 10, 1844.

Adolfo Conde,
a10—3p Escribano Público.

Aviso.

EN la calle de Córdoba núm. 106 se vende una casita chica, recien compuesta como para entrar á habitarla; la persona que se interese por ella, puede pasar á verla, y para tratar á la calle de la Catedral frente al núm. 130
a10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

UN armazon y un mostrador con una vidriera de dos manos en el armazon una puerta con una luna de espejo de tres cuartas varas de alto y media de ancho con cielo raso de bastidores hecho á todo costo y con un mes de uso propio para merceria tienda ó modista: el que guste verlo está en la calle del Restaurador núm. 185 y para tratar á la de Representantes núm. 63. a9—5p

---

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

En la casa calle de Cuyo No. 136.

El Mártes 16 del corriente á las 11 se rematatán á la mejor postura por tener su dueño que ausentarse del pais todos los muebles y demas útiles de casa que consisten de lo siguiente—

Sala.

1 piano hermoso de 5 pedales, 1 sofá de caoba y 2 banquitos, 24 sillas de idem asiento de cerda, 2 mesas de arrimo con espejos, 2 idem grandes marco de caoba, 1 cuadro de reló, 1 idem de sobre-mesa, 1 estufa de patente, 4 candeleros sobrepuestos de plata y despaviladeras.

Costurero.

1 sofá de caoba asiento de cerda, 6 sillas americanas asiento de esterilla, 1 secretario de caoba, 1 cómoda con estante para libros, 1 espejo marco dorado, 1 mesa de costura de idem, una porcion de libros impesos y música.

Dormitorio.

1 cuja camera de caoba completa, 1 ropero hermoso de idem 2 cómodas de idem, 1 lavatorio de idem, 3 cujas chicas, 6 sillas americanas, 1 tocador y espejo marco dorado, 1 mesa

Comedor.

1 mesa de caoba, para 12 personas, 1 armario, 12 sillas asiento de esterilla, loza, cristales, cubiertos &a &a. útiles de cocina, mesas &a &a. y otra porcion de articulos del uso de casa de familia.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR RAMON G. ARRIOLA.

En la calle de la Piedad No. 105.

El Viernes 12 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura, todas las siguientes existencias por tener su dueño que redondear el negocio y son: Vino de Burdeos, idem de Jerez, idem de Madera, idem Champagñe, coñac embotellado y en cascos, licor frances, ginebra de Holanda, papel blanco y de estraza, almendras, garbanzos, porotos, cocos, orejones, aceite embotellado, cigarros habanos y del pais; el armazon y mostrador con otras varias menudencias &a &a.

POR EL MISMO.

DE MUEBLES.

En la casa calle de Cangallo núm. 72.

El Viérnes 12 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura, por tener que desocupar la casa, los siguientes muebles:—

1 cómoda, 2 mesas, 10 sillas, 1 cocina económica, 1 mesa de comedor, 1 armario, 2 escritorios portátiles, 1 costurero de caoba, catres de lona, marquesas, mesas de arrimo, relojes de sobre-mesa, espejos, una escopeta fulminante, pistolas de bolsillo, bandejas finas de varias clases, alfombritas cuadradas, teteras y cafeteras de composicion finas y aceiteras, un resto de vino de madera, 1 reló de señora de patente de oro, 2 idem de plata, y algunas otras alhajas, muebles y menudencias que se verán al tiempo de la venta.

Avisos.

Aviso interesantísimo,

PARA TODO NEGOCIO.

SE vende un establecimiento de corto capital en la calle de la Victoria (plaza de Loree) núm. 326, la casa tiene mucha comodidad y el alquiler muy moderado. Quien lo necesite ocurra á la misma casa. m28—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

La casa núm. 220 calle del Restaurador Rosas, de 23 varas de frente á dicha calle, con 5 habitaciones en altos y dos casitas de alquiler abajo y 35 varas de fondo sobre la Plaza de Monserrat, con una hermosa esquina y varios almacenes apropósito para negocio por su local y comodidades. El que se interese en dicha finca puede ocurrir á la misma casa á cualquier hora del dia. a9—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Pasta Maravillosa.

HABIENDO surtido tan buenos efectos, en todas las personas que han hecho uso de esta pasta, logrando quitar las pecas, paño, barros, empeines, y hermosear el cutis &a. con la constancia de algunos dias: se ofrece de nuevo al público, con todo seguridad de sus buenos efectos. Se vende calle de la Victoria núm. 130. a9—5p

Ojo al baratillo,

EN la merceria calle de Federacion al lado del núm. 149, de la Catedral tres y media cuadras para plaza de Lorea, sigue el baratillo de los muy finos cubertores, felpa de algodon de colores y blancos, como igualmente de lana cameros y de marquesa, y un sinnúmero de articulos, pertenecientes al ramo de merceria, todo muy barato. a9—7p

¡VIVA LA FEDERACION!

Cambio de Domicilio.

EL Sr. Cayetano Descalzi avisa al público que ha mudado su taller de pintura de la calle del Restaurador núm. 200 á la calle de la Universidad núm. 65, primera tienda pasado el Colegio, donde continúa haciendo retratos al olio grandes y en miniatura. Al mismo tiempo avisa que acaba de recibir un hermoso surtido de espejos de varios tamaños con lunas gruesas y marcos riquísimos; tambien hay varillas para marcos y marcos hechos de todas clases y tamaños. Asimismo hay colecciones de Hernan Cortés, Gonzalo de Córdoba &a., todos con sus vidrios dorados.

Tambien los artistas hallarán un surtido de lienzos, pinceles, pinturas y todo lo concerniente al arte de pintura. a9—6s

Se necesita,

SOBRE hipoteca de finca $60,000 ó $80,000 moneda corriente, por un año pagando el interes mensualmente, y como muchos tienen prevencion en dar su dinero sobre hipoteca, se dará ademas una letra con firmas respetables en garantía del cumplimiento del pago de la escritura á su vencimiento. Las personas que tengan dicha suma pueden ocurrir al número 31 calle de la Reconquista, desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde. a9—6p

Aviso.

SE vende una puerta de cedro marco de algarrobo de cuatro hojas, con todo herrage del pais y llave correspondiente, propia para tienda ó almacen. Tiene dos y tres cuartas varas largas de luz y seis cuartas de ancho de regular uso, y se dará por un precio cómodo ocurriendo á la calle de Corrientes núm. 254. Tambien hay una escalera de 5 varas de largo como para azotea, blanqueos &a., que se dará muy barata. a9—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo al aviso.

EN la calle de la Paz número 30 se venden los siguientes artículos ultimamente introducidos, á precios sumamente baratos y tambien de reembarco.

Caña blanca, arroz, fariña, tabaco, azucar blanca, terciada y rubia, un resto de 42 sobornales yerba misionera, que se dá al mejor precio, y esteras de la India de colores, por piezas de 32 varas. a9—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso al Comercio.

Para almacen ó tienda.

SE les propone un jóven estrangero de 16 años de edad, que sabe con alguna perfeccion hablar y escribir en castellano y cuentas: no tiene instrucciones en ninguno de los dos ramos á que aspira, pero se prestará á estar sin goce de sueldo el tiempo que se designe hasta que pueda desempeñarse: para tratar ocurran á la calle de Representantes No. 140. a9—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

SE venden ochocientos postes de ñandubay y algarrobo; para tratar ocúrrase al número 233 calle de la Universidad de las 5 á las 7 y por la mañana hasta las 8. a9—3p

Se alquila á hombres solos

O á un matrimonio extrangero una sala en altos con balcones á la calle, con muebles ó sin ellos, segun convenga al interesado. En la calle de la Catedral núm. 194 se encontrará con quien tratar. a9—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo á la ganga.

EN la calle del Parque número 62 hay de venta á precios muy acomodados, un surtido de puertas y ventanas nuevas de pino de Rusia y de cedro, hechas al uso del pais, en la misma casa encontrarán con quien tratar. a9—5p

Aviso interesante.

Se vende una tienda de zapateria y botería con todos los útiles correspondientes; advirtiendo que actualmente se halla con poco capital: el local es de los mejores de la ciudad para cualquier clase de negocio. El que se interese ocurra á la calle de Chacabuco núm. 47. a9—6p

¡Viva la Federacion!

SE dán dos mil pesos sobre hipoteca de alguna casa libre de todo censo. Tambien se vende un piano de lindas voces que se dará muy barato, calle de las Piedras número 22. a9—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Uniarios!

Academia de Baile.

Con superior permiso sigue la dicha en la calle de la Piedad numero 70, tras de la Catedral, en la que se enseñan todas clases de bailes á precios cómodos; tambien está abierta dicha academia todas las noches y los dias festivos todo el dia para las personas que gusten practicar, para lo cual dicho establecimiento tiene las mejores comodidades. Orden de las horas en que se dan leciones de baile: desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde, desde las 4½ hasta las 6½, y desde las 7 hasta las 9 de la noche. a9—15p

Aviso.

Fábrica nueva de velas y de jabon, plaza de la Libertad No. 290.

JOSE SEEBER, hace saber al respetable público que acaba de formar un establecimiento á donde hace velas de todas clases de molde, advirtiendo que son de las mejores que se han fabricado hasta hoy en este pais.

Lo mismo jabon blanco, amarillo y varios colores, para el uso particular, jabon de almendra de una nueva composicion &a.

Aunque estos articulos sean de primera calidad, los precios serán muy moderados.

NOTA.—Se previene á los señores que quieran honrarme con su confianza y que no puedan ir á dicha fábrica que dejen sus órdenes en la casilla del mercado número 49, á la entrada por la plaza de la Rancheria ó calle del Perú No. 2 á toda hora del dia. a9—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

UNA casa situada en la calle de la Esmeralda con dos puertas á la calle números 138 y 140, con nueve piezas, primero y segundo patio, y todas las demas oficinas necesarias. Igualmente la esquina contigua á esta con dos trastiendas, corral &a., y un cuarto inmediato á ésta, todo en buen estado y edificado con solidez. Se venderá toda la finca ó la casa por separado, como guste el interesado.

Se avisa tambien á las personas que han ocurrido y no han podido ver esta finca por enfermedad de uno de los albaceas, que hoy encontrarán con quien tratar ocurriendo á la misma casa. a9—6p

Aviso.

EN una casa decente se desea hallar dos ó tres caballeros para darles de comer: su precio es de 350 pesos, la casa no dista mas que dos cuadras de la Plaza de la Victoria; tambien se vende un armario. La persona que guste de estas comodidades, puede ocurrir á esta Imprenta donde dará razon, ó á la calle del Restaurador Rosas núm. 118. a9—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

VERSOS

Del Presbítero D. Francisco Carnicer.

CON este título se ha publicado el Sábado 23 del corriente por la Imprenta de Arzac un cuaderno de poesias en varios metros y del mayor interes.

Recomendamos al público y á nuestra juventud amante de la literatura argentina, esta coleccion, y no dudamos que merecerá una distinguida aceptacion. Se halla de venta en las siguientes—Libreria de Steadman frente al Colegio; idem calle de la Victoria num. 97, y en la Imprenta calle de Cangallo núm. 58.

Su precio 10 pesos. a9—3p

Se necesitan,

TRES ó cuatro piezas amuebladas en una casa de familia respetable, que no diste mucho de la plaza de la Victoria ocúrrase á la calle de la Universidad núm. 27. a9—6s

¡Aviso!

A LOS ALMACENEROS.

PASAS de Corinto por arrobas hay de venta á precio acomodado, en el almacen de C. Ziegler Esquina de Puyrredon. a9—6p

Conchavada

SE necesita una para adentro. En la calle del 25 de Mayo núm. 47 daran razon. a9—3p

Aviso.

CALLE de Cochabamba, de lo del Sr. Ministro Ingles media cuadra para la calle de la Reconquista, se halla una casa en venta de azotea con 7 viviendas, 2 cocinas, pozo de balde, 2 patios, con un frente de 17¼ varas y fondo de 32. El individuo que guste tratar puede ocurrir á la dicha casa. a9—3p

Desea Colocarse.

UN mozo con aptitudes necesarias para el despacho de Almacen y pulperia bien sea en la ciudad ó campaña, pudiendo dar buenas recomendaciones, el que lo necesite puede ocurrir á la calle de Cangallo núm. 228, dejando la calle numero ó casa en un papel. a9—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

LAS viudas de Ministerio Hacienda y monte pio militar podran ocurrir á recibir el mes de Marzo del presente año.

a9—3p *Ramiro.*

¡VIVA LA FEDERACION!

Instruccion Privada.

EN los idiomas, latino y frances á 6 ú 8 jóvenes juiciosos y aplicados, pero que posean algunos principios en el primero. Esta instruccion es sin duda la mas pronta y de mejores resultados, que la de las aulas grandes, podrá tener lugar el 15 del presente mes: la del frances aun de noche. Calle de Representantes No. 85. a9—3p

Se vende

UNA marquesa nueva en la calle de Corrientes núm. 89 y alli mismo podran tratar. a9—3p

Cocinero,

SE necesita un cocinero de buena comportacion en la fonda calle de Representantes núm. 69 cerca del Mercado. a9—3p

Se necesita,

UNA conchavada para la cocina, ocúrrase calle de la Victoria núm. 41. a9—3p

Se vende

Una casa en San Isidro con bastante comodidad á precio muy equitativo. El que se interese ocurra á la calle de Potosí al lado del núm. 154 de las 3 á las 5 de la tarde. a9—10p

Se Compra.

UNA carretilla como para ir y venir á la campaña. Quien tenga para vender ocurra á la esquina de la cancha vieja calle de Venezuela. a9—3p

Se vende Barato.

Una casita en la calle 25 de de Mayo al lado de la casa del General Pacheco; el que le interese ocurra á la misma casa á cualquiera hora del dia que allará con quien tratar. a9—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

En la calle de la Piedad casa núm. 146 se venden partidas de sombreros de palma, de superior calidad. En la misma casa se desea un planchador para sombreros finos, y felpa. a9—5p

Ama de Leche.

SE necesita una que sea vazca puede ocurrir á la calle de las Artes núm. 159 frente á San Nicolas. a9—8p

Se vende ó se alquila

Un carro de agua con caballo ó sin él; en esta imprenta darán razon; tambien se ofrece una señora á dar de comer para afuera con la mayor puntualidad y esmero. a9—3p

Aviso interesante.

EN la calle de la Paz núm. 49, se acaba de recibir una partida de té negro de una clase muy superior, y se venderá á 10 pesos libra tomando un cajon de 25 libras, y por menor á 6 pesos el paquete de 9 onzas, precios infimos. a8—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

Se venden,

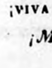

Unas casas inmediato al centro, ó á mas distancia si se quiere, las hay en todas las parroquias y plazas de esta ciudad, entre estas algunas con fondo completo en la calle del Perú y en otras principales calles. Ocúrrase al encargado calle de Corrientes núm. 24. a8—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende,

La casa núm. 27 calle de Córdoba, puede pasar á verla el que guste y para tratar ocúrran á la calle de Corrientes núm. 24; asimismo se venden unas por Monserrat, Concepcion y Lores. a8—3p

Se ofrece

UN mozo recien llegado de Montevideo para tienda, almacen, pulpería ó billar, siendo muy activo para todos estos negocios. Calle de Federacion número 176, hay quien responda por su buena conducta. a8—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Sanguijuelas grandes, negras y verdes.

SE han recibido una partida; éstas se venden y aplican en la calle de Representantes número 109, frente á la Sala, á precios sumamente baratos. a8—3p

Interesante á las Costureras.

EN la fábrica de sombreros calle de la Victoria núm. 41, de la Plaza cuadra y media la tercera sombrereria, se necesitan dos costureras para coser en dicha fábrica, se preferirá á las que ya hayan guarnecido sombreros á quienes se les dará un buen sueldo. m8—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se venden

Unas casas y cuartos, 4 en la calle de la Paz, uno en la calle de Corrientes, 2 en la de 25 de Mayo y Tucuman, una casita mas del Fuerte una cuadra al Norte, y 2 en la calle del Parque; todas estas fincas están, la que mas á 2 cuadras del Rio; tambien hay unas quintas y casas de campo.—Ocúrrase al encargado, calle de Corrientes número 24. a8—3p

Se venden

Dos balleneras de 36 pies de quilla y 12 pies de manga, construidas del mejor pino de Rusia de á pulgada, y tambien unas perchas como para balleneras de la misma clase. Calle de la Independencia número 26. a6—12p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

EN la recoba nueva núm. 56 se alquilan tres hermosas piezas. a3—15p

Se venden

DOS ventanas de rejas nuevas grandes y de buenas maderas; para verlas y tratar ocúrrase al corralon esquina frente á la iglesia de San Nicolas. a3—6p

Se vende

Un carrito nuevo en las dos terceras partes de su valor, tiene todas sus monturas nuevas para caballo, y tambien pipa y canecas. Para tratar ocurran calle de la Universidad núm. 182. a2—15p

Semilla de cebolla y alfalfa,

LAS hay frescas y de superior calidad en el almacen de loza y comestibles, calle de la Universidad pasado el núm. 117 plaza chica. m27—18p

Grasa superior,

CALLE de Cangallo No. 169, de la plaza de las Artes media cuadra para el Rio, se derrite todos los dias y se vende á 25 pesos arroba; velas de molde á 36 pesos arroba ó á 12 reales libra, idem de baño á 6 reales el peso; sebo para componer las azoteas y para buques 20 pesos arroba. Hay tambien sebo en rama para las panaderias. m26—15s

Agencia de Comisiones

UN estrangero desea tomar en arrendamiento una chacra que no diste de la ciudad mas de dos leguas. Hará un partido ventajoso si se convienen en un largo tiempo sobre el arrendamiento. Ocúrrase á la Recoba Vieja núm. 9. m26—15p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

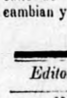

Sillas americanas recien llegadas de esterilla de la mejor calidad que han venido al pais, idem de madera idem, todo encajonado para mandar al Interior al gusto de los compradores; calle de Suipacha núm. 65. Allí mismo se cambian y se compran muebles usados. m21—30p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.